

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - INICIAL

NOTA: SI PIVASE REVISAR EL INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL FORMATO

C. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

Declaración Patrimonial
y de Intereses
Inicial

Fecha de recepción 15 | 01 | 2020

Día Mes Año



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

20 ENE 2020
14:10
RECIBIDO

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre (s) LIBRADO Primer apellido BAUTISTA Segundo apellido HERNÁNDEZ

CURP

B1A1H1L7180817H1P1L7R1B103

RFC/HOMOCLAVE

B1A1H1L7180817H1P1L7R1B103

Correo Electrónico Laboral _____ Correo Electrónico Personal librado08@hotmail.com

ESTADO CIVIL		RÉGIMEN MATRIMONIAL		País donde nació		Nacionalidad	
<input checked="" type="checkbox"/> Casado (a)	<input type="checkbox"/> Unión Libre	<input checked="" type="checkbox"/> Sociedad Conyugal	<input type="checkbox"/> Separación de Bienes	<u>México</u>	<u>MEXICANA</u>		
<input type="checkbox"/> Divorciado (a)	<input type="checkbox"/> Viudo (a)	<input type="checkbox"/> Separación de Bienes					
<input type="checkbox"/> Soltero (a)							

DOMICILIO

Lugar donde se ubica: México Extranjero

Domicilio Particular: calle, número exterior e interior MARGARITAS No.1

Localidad o Colonia CENTRO Entidad Federativa PUEBLA

Municipio o Alcaldía CUAUTLANCINGO Código Postal 72700

Teléfono (particular, incluir clave lada) 2225845086

¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contra prestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.